



RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. 822 DE 2024

(24 Abril)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

El Director (E) del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional del Distrito de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en el Decreto Municipal N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016, el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, el Decreto No. 4112.010.20.0073 del 14 de Febrero de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 648 del 19 de Abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" señala:

"(...) Artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal. A los empleados que se encuentren en servicio activo se les podrá efectuar los siguientes movimientos de personal:

1. Traslado o permuta.
2. Encargo.
3. Reubicación
4. Ascenso. (...)".

"(...) Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado (...)".

Que el Decreto N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES DE EMPLEO ADSCRITOS A LA PLANTA GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en el Artículo 9, en lo referente a las Funciones, Requisitos y Competencias del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, señala entre otras las siguientes:

"(...) 7. Fijar lineamientos para la gestión Estratégica del Talento Humano en la Administración Central de la Alcaldía de Santiago de Cali, y verificar su cumplimiento (...)".

"(...) 20. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con la profesión del titular del empleo (...)".

Que es función del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, por delegación expresa del señor Alcalde de Santiago de Cali, la expedición de los actos administrativos tendientes a efectuar encargos con efectos



RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 Abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

fiscales como la del caso en particular y concreto de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, a saber:

"(...) ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR en el Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la facultad de emitir todos los actos administrativos necesarios para definir las siguientes situaciones respecto de los servidores públicos adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Municipal: (...).

"(...) 3. Efectuar mediante acto administrativo los encargos con y sin efectos fiscales de los servidores públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali; así mismo, los actos administrativos correspondientes para terminar o prorrogar dichos encargos (...).

Que las Entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través del encargo y en todo caso deben salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en el artículo 24' de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, el Decreto 1227 de 2005, y el Decreto 1083 del 2015, con el fin de proveer esas vacantes.

Que de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular No. 0007 de 2021, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil "Lineamientos sobre el alcance de la Sentencia Proferida por el H. Consejo de Estado- Sala de lo Contencioso Administrativo- Sección Segunda Subsección B, el 20 de mayo del 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012- 00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales": "Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la igualdad, el Mérito y la Oportunidad – "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional".

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existían al momento de dar inicio a la convocatoria interna No. 26 del 12 de septiembre de 2023, dieciséis (16) vacantes definitivas y once (11) vacantes temporales, del empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, relacionadas en el siguiente cuadro:

#	POSICIÓN	UNIDAD ORGAN	ORGANISMO	TIPO VACANTE	ORIGEN DE LA VACANTE A PROVEER	
1	20002433	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	DEFINITIVA	CARMEN NYLIS MARIN VILLAMIL	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.480 del 06/04/2022
2	20002430	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL	MAGNOLIA FRANCO CHALARCA	Decreto de Encargo con efectos fiscales 411.20.0933 del 24/12/2007

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 Abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

3	20000055	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	EVERGITO RIASCOS MICOLTA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.339 del 07/04/2021
4	20002783	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	FLAVIO HUMBERTO CASTILLO VILLAREAL	Nombramiento en Ascenso 4112.010.20.0628 del 03/09/2021
5	20002795	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	GUZMAN GARCIA CESAR AUGUSTO	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0628 del 11/10/2021
6	20002821	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	GLORIA SANDRA SANCHEZ MENZA	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0779 del 14/10/2021
7	20002786	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	CORDOBA BASTIDAS EUDIJO ALVARO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1806 del 05/11/2021
8	20002797	10000487	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MARQUINEZ GUSTAVO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2810 del 04/10/2022
9	20002801	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MOSQUERA RIVAS JOSE AMERICO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.3425 del 02/12/2022
10	20002819	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	RODRIGUEZ HERNANDEZ GUSTAVO ADOLFO	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0625 del 23/08/2023
11	20002792	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL	DALIA ESPERANZA GRUESO MONTAÑO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2084 del 31/07/2023
12	20001792	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MARCELA JINETH BAREÑO VARGAS	Decreto no.4112.010.20.0958 de Diciembre 13 de 2023
13	20002891	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL	MARIA MARGARITA SOLANO SANDOVAL	Resolución de encargo con efectos fiscales no.4137.010.21.0.2086 del 31/07/2023
14	20002778	10000076	SECRETARIA MOVILIDAD	TEMPORAL	MARITZA BARRERA MONTENEGRO	Resolución de Encargo con efectos fiscales 7746 del 24/08/2018
15	20000719	10000472	DEPTO.ADTV.DESARR.E INNOV.INSTITUC.	TEMPORAL	LAURA ALICIA VELEZ BALCAZAR	Resolución de Encargo con efectos fiscales No.4137.010.21.0.1442 del 18/07/2019
16	20000845	10000068	SECRETARIA EDUCACION	DEFINITIVA	DORA EUNICE QUINTERO IDROBO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.268 del 19/03/2021
17	20000828	10000451	SECRETARIA DE GOBIERNO	TEMPORAL	JHON JAIRO LONDOÑO TORO	Comision Externa No. 841 del 09/07/2021

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 Abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

18	20000659	10000073	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	DEFINITIVA	BONILLA MOLINA ROCIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.041 del 13/01/2022
19	20002346	10000104	SEC.GESTION RIESGO DE EMERG. Y DESASTRES	DEFINITIVA	ARENAS BURBANO LUZ DARY	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.321 del 11/03/2022
20	20000705	10000058	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO I.	DEFINITIVA	SANCHEZ GOMEZ JESUS ANTONIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.670 del 06/05/2022
21	20003142	10000072	SEC. DE SALUD PUBLICA	DEFINITIVA	LOPEZ MATTA ADRIANA MARIA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2882 del 12/10/2022
22	20002815	10000455	UNID ADM ESP DE GESTION BIENES Y SERVICIOS	DEFINITIVA	ORDONEZ RINCON MANUEL ALEJANDRO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.3488 del 09/12/2022
23	20002554	10000055	DEPTO.ADTIVO.PLANEACION	TEMPORAL	MARIA EUGENIA BOLAÑOS CAICEDO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2090 del 31/07/2023
24	20002276	10000454	DEPTO.ADTIVO.CONTRATACION PUBLICA	TEMPORAL	EDUARDO OVIEDO RENGIFO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2091 del 31/07/2023
25	20002227	10000059	DEPTO.ADTIVO.CONTROL INTERNO	TEMPORAL	LUCRECIA RAMOS MORALES	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1987 del 05/10/2018
26	20000684	10000057	DPTO ADTIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMB.	DEFINITIVA	MUNOZ ESPINOSA SEGUNDO OLMEDO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1140 del 19/05/2023
27	20000748	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL	LILIANA ESCOBAR MORALES	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1121 del 18/05/2023

Que mediante la Convocatoria Interna N° 26 del 12 de septiembre de 2023, el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, adelantó el procedimiento establecido en el artículo 24¹ y 25 de la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, y el Decreto 1083 de 2015; para la provisión transitoria mediante encargo de las vacantes citadas anteriormente.

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 Abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

Que de conformidad con el acta No. 4137.040.14.4.154 del 06 de octubre del 2023, cuyo objetivo era "(...) verificación de las nuevas vacantes surgidas de los cargos de auxiliar administrativo, Código 407, Grado 05, y de Secretario Código 440, Grado 05 (...)", se identificó como nueva vacante del mismo empleo:

No.	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE
28	20002349	10000457	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	TEMPORAL

Que con el listado del resultado definitivo de la Convocatoria Interna No. 26 del 12 de septiembre de 2023, se proveerán las (28) vacantes.

Así las cosas como resultado del estudio técnico elaborado en la Convocatoria Interna N° 26 del 12 de septiembre de 2023, se encargaron con efectos fiscales los siguientes servidores públicos titulares del empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 04, adscritos a la Secretaria de Educación Municipal, y el servidor público Yoan Hedilberto Rubiano Mazuera titular del empleo denominado Auxiliar Área Salud, Código 412, Grado 04, adscrito a la Secretaria de Salud Pública; quienes de conformidad con el resultado final publicado de la Convocatoria Interna No. 26 del 12 de septiembre de 2023, ocuparon puestos meritorios para ser encargados en los empleos ofertados, y quienes escogieron la vacante en la que serían encargados de conformidad con lo consignado en el Acta No. 4137.040.14.4.201 del 04 de diciembre del 2023, que se suscribió como resultado de reunión llevada a cabo con quienes tienen derecho a ser encargados, para la escogencia de la ubicación de la vacante:

No	SERVIDOR PUBLICO A ENCARGAR	CEDULA	PUESTO QUE OCUPA	UBICACIÓN DE LA VACANTE EN QUE SERA NOMBRADO	TIPO VACANTE
1	MIRANDA LABRADA NANCY STELLA	31986404	15	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	DEFINITIVA
2	CUADROS JURADO DIANA EUGENIA	31714364	44	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL
3	RAMIREZ LOZANO MARTHA LUCIA	31480225	21	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
4	ECHEVERRY GUIRAN CLAUDIA LILIANA	66948549	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
5	CRUZ RAMOS GUSTAVO	79712331	26	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA

9

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 Abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

6	GOMEZ JOSE ANTONIO	16726932	28	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
7	ZABALA RAMIREZ ANDRES	16848097	35	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
8	GOMEZ SANTA DIANA MARIA	38569720	42	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
9	ESCOBAR ZAPATA JHOANA CAROLINA	38601245	43	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
10	RAMIREZ RIVERA NANCY	38462618	46	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
11	VALENCIA ESCOBAR GUSTAVO	16692589	39	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL
12	TOVAR BENITEZ ERIKA	38602341	41	SECRETARIA MOVILIDAD	TEMPORAL
13	PANTOJA PANTOJA GLORIA AMPARO	66849067	11	DEPTO.ADTVO.DESARR .E INNOV.INSTITUC.	TEMPORAL
14	MINA DELGADO MIGUELINA	25380639	10	SECRETARIA EDUCACION	DEFINITIVA
15	BERMUDEZ VALENCIA MARIA SORAYA	51761681	29	SECRETARIA DE GOBIERNO	TEMPORAL
16	CUERO NABOYAN DEISY	43692118	17	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	DEFINITIVA
17	BASTIDAS ACOSTA NANCY FERNANDA	27109116	19	SEC.GESTION RIESGO DE EMERG. Y DESASTRES	DEFINITIVA
18	SALDAÑA GONZALEZ MAYULY	1136134020	14	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO I.	DEFINITIVA
19	RUBIANO MAZUERA YOAN HEDILBERTO	94233823	45	SEC. DE SALUD PUBLICA	DEFINITIVA
20	OBANDO VELASQUEZ SONIA	67019109	7	UNID ADM ESP DE GESTION BIENES Y SERVICIOS	DEFINITIVA
21	PEREZ GUZMAN MAYRA BEATRIZ	1110452330	34	DEPTO.ADTIVO.PLANEACION	TEMPORAL
22	SOTO GOMEZ LUZ ANDREA	43154655	38	DEPTO.ADTIVO.CONTRATACION PUBLICA	TEMPORAL
23	ARENAS PRIETO DIANA MARIA	41917124	12	DPTO ADTIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMB.	DEFINITIVA
24	BARRIOS ORTEGA GERMAN ANDRES	1143829298	40	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	TEMPORAL

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. **822** DE 2024

(**24 abril**)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

25	ANGELICA MARIA MUÑOZ HERNANDEZ	1.107.071.02 3	47	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
26	LEYDI JOHANNA RAMIREZ ZARATE	31.710.999	49	DEPTO.ADMINISTRATIVO GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	DEFINITIVA

Que a la fecha de elaboración del presente acto administrativo, quedan pendientes por proveer con el listado del resultado de la convocatoria interna No. 26 del 12 de septiembre de 2023, las siguientes vacantes, debido a que en la audiencia de escogencia de vacante por parte de los servidores públicos preseleccionados, realizada el día 04 de diciembre de 2023, algunos servidores públicos desistieron de aceptar el encargo con efectos fiscales; razón por la cual se continuará ofreciendo en el estricto orden de mérito de la lista:

No.	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE
1	20000748	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL
2	20002227	10000059	DEPTO.ADTIVO.CONTROL INTERNO	TEMPORAL
3	20002797	10000487	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existe una (1) vacante Temporal del empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, identificada con la posición No. 20002227 y Unidad Organizativa No. 10000059, adscrita al Departamento Administrativo de Control Interno; generada por el encargo con efectos fiscales de la servidora pública Lucrecia Ramos Morales, identificada con cédula de ciudadanía no. 66.813.233, mediante resolución No. 4137.010.21.0.1987 de octubre 05 de 2018.

Que como resultado del estudio técnico elaborado en la Convocatoria Interna N° 26 del 12 de septiembre de 2023, se nombrará en encargo con efectos fiscales en la vacante ofertada, a la servidora pública Elizabeth Perea Martínez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.820.765, quien ocupó el lugar cincuenta y uno (51); toda vez que de los preseleccionados que ocuparon los primeros cincuenta (50) puestos en las convocatorias internas No. 26 y 27 del 12 de septiembre de 2023, los que quedaron en los puestos uno

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. 822 DE 2024

(24 Abril)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

(01), seis (06), ocho (08), dieciocho (18), veinticinco (25) y treinta (30) no aceptaron el encargo con efectos fiscales.

Que la servidora pública Elizabeth Perea Martínez, a la fecha es titular del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04, adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, financiado con recursos Ley 715.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Encargar con efectos fiscales a la servidora pública Elizabeth Perea Martínez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.820.765, en el empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, identificado con la posición No. 20002227 y Unidad Organizativa No. 10000059; cargo que deberá desempeñar en el Departamento Administrativo de Control Interno de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, mientras dure la situación administrativa del titular del empleo.

Artículo Segundo: Para efectos de legalizar la presente situación administrativa, se requiere de la previa posesión del cargo.

Parágrafo: Los servidores públicos que mediante este acto administrativo se encargan, NO podrán posesionarse si están inmersos en las siguientes situaciones administrativas:

- 1) Se encuentran disfrutando de periodo de vacaciones.
- 2) Si desde su cargo titular realizaron tramites de solicitud para el disfrute de vacaciones, el cual fue reconocido y notificado por acto administrativo. Para esta situación no se puede realizar aplazamiento de vacaciones, deberá disfrutar el periodo autorizado.

Una vez termine el disfrute de las vacaciones, podrá tomar posesión, en los términos de tiempo establecidos en el artículo segundo.

Artículo Tercero: Ordenar al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo actual, la evaluación parcial del desempeño de la Servidora Pública antes relacionada y al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo donde desempeñará las funciones propias del encargo con efectos fiscales, la suscripción y fijación de los nuevos compromisos laborales a este servidor, con base en el plan de acción del organismo para la presente vigencia.

Artículo Cuarto: Como consecuencia de lo anterior la servidora pública Elizabeth Perea Martínez, en un término máximo de quince (15) días calendario, rendirá informe del



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN No.4137.010.21.0. 822 DE 2024

(24 Abril)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

estado actual de los procesos, procedimientos, actividades o tareas a su cargo al jefe inmediato o a quien este designe, y pasará a presentarse de forma inmediata al organismo en el que fue encargada con efectos fiscales.

Artículo Quinto: Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a la servidora pública Elizabeth Perea Martínez, en la Secretaria de Educación.

Artículo Sexto: Remitir copia del presente Acto Administrativo a la Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Control Interno y al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano: Proceso de Liquidaciones Laborales - Subproceso de Activos; Proceso de Gestión de Seguridad Social Integral, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano: Subproceso de Administración de Planta, Subproceso de Selección y vinculación, Subproceso de Capacitación y Estímulos y Subproceso de Administración de Historias Laborales para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 24) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

JOHN NESTOR ACOSTA MORENO

Director de Departamento Administrativo (E)

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Sebastián Bedoya Franco - Contratista
Revisó: Isabel Cristina Gomez Tamayo - Profesional Universitario
Lilia Marleny Camargo Segura - Profesional Especializado
Martha Yaneth Niño Bautista - Subdirector de Departamento Administrativo
Nelcy Lara Useche - Asesor (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERI
CEDULA DE CIUDADANO



66.820.765

PEREA MARTINEZ

AP.
ELIZABETH



Elizabeth Perea



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1969
CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ F
ESTATURA G S RH SEXO

28-ABR-1939 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Abel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-372015-COL-5481-F-0066323765-20030918 0002202999A I 2780011641

NÚMERO DE CONVOCATORIA:

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciseis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
407-05

Área de desempeño:

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ÚLTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
1	38854504	DUMANCELY HERNANDEZ CARMEN ELUSA	29/5/1980	60	10	0	0	0	5	0	75
2	68908920	RAYO MOSQUERA SULDERY	13/8/1997	60	10	0	0	0	0	5	75
3	16781309	ROJAS GARCIA GERSON GIOVANNI	9/11/2020	60	10	0	1,5	0	0	0	71,5
4	68855228	RODRIGUEZ SALDARRIAGA EVELYN	3/5/1993	60	10	0	0,5	0	0	0	70,5
5	68816437	PALACIOS JORDAN LUZ STELLA	16/4/2021	60	10	0	0,2	0	0	0	70,2
6	12878118	ESPAÑA ZAMUDIO HERNAN BENJAMIN	7/4/1993	60	10	0	0	0	0	0	70
7	67019109	OBANDO VELASQUEZ SONIA	15/7/1997	56	10	0	0,8	0	0	0	68,8
8	16618514	VIVAS FERNANDO ALBERTO	31/7/1997	50	7	0	0,5	0	0	0	63,5
9	94521684	ORDONEZ PALTA JOHN LEANDER	8/10/2020	48	10	0	0	0	0	5	63
10	25380839	MINA DELGADO MIGUELINA	13/11/2020	48	10	0	0	0	0	5	63
11	68848067	PANTOJA PANTOJA GLORIA AMPARO	18/3/2004	50	10	0	0,2	0	0	0	60,2
12	41917124	ARENAS PRIETO DIANA MARIA	28/10/2020	50	10	0	0	0	0	0	60
13	31907624	ACEVEDO QUINTERO LUZ HANNY	1/2/2021	50	10	0	0	0	0	0	60
14	1138134020	SALDAÑA GONZALEZ MAYULY	6/11/2020	48	10	0	0,3	0	0	0	58,3
15	31986404	MIRANDA LABRADA NANCY STELLA	6/10/2020	48	10	0	0	0	0	0	58
16	34990137	OCHOA VERGARA LEMY LUZ	19/10/2020	42	10	0	0	0	0	5	57
17	43692118	CUERO NABOYAN DEISY	6/11/2020	50	7	0	0	0	0	0	57
18	38610659	SALINAS CAMPO LUCELY	1/10/2020	44	10	0	1,1	0	0	0	55,1

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	MATH02.06.02.P002.F004	
		VERSIÓN	000

NÚMERO DE CONVOCATORIA: _____

26

AÑO _____

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 Área de desempeño:

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDELA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DESTINACIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICIÓN DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIIGO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
19	27109116	BASTIDAS ACOSTA NANCY FERNANDA	21/6/2012	44	10	0	0	0	0	0	54
20	29667538	LEON PALOMINO GLORIA INES	13/10/2020	44	10	0	0	0	0	0	54
21	31480225	RAMIREZ LOZANO MARTHA LUCIA	2/6/2020	42	10	0	1	0	0	0	53
22	66948548	ECHEVERRY GUIRAN CLAUDIA LILIANA	31/3/2004	42	10	0	0	0	0	0	52
23	39810293	TEJEDA MESA LEIDY JOHANNA	4/11/2020	36	10	0	0,3	0	0	5	51,3
24	16539162	SILVA QUINTERO JOSE LUIS	14/10/2020	32	10	0	4,1	0	0	5	51,1
25	66834739	PEREZ BAQUERO MARTHA LUCIA	9/10/2020	40	10	0	0,2	0	0	0	50,2
26	78712331	CRUZ RAMOS GUSTAVO	19/10/2020	40	10	0	0	0	0	0	50
27	29113182	ALEGRÍAS TORO YANINE ALEXANDRA	1/10/2020	34	10	0	0	0	0	5	49
28	16726932	GOMEZ JOSE ANTONIO	7/10/2020	36	10	0	0,3	0	0	0	48,3
29	51761681	BERMUDEZ VALENCIA MARIA SORAYA	3/11/2020	38	10	0	0	0	0	0	48
30	1130639028	BERNAL MARIN ALEXANDRA	23/3/2021	38	10	0	0,7	0	0	0	48,7
31	1130620652	MADRID EVELYN	21/12/2021	38	10	0	0,4	0	0	0	48,4
32	94063812	COBO VALENCIA JEFRY JOSEPH	12/8/2014	36	10	0	0,3	0	0	0	48,3
33	31488565	CASELLA TAPIAS ALEJANDRA	19/5/2020	36	10	0	0	0	0	0	46
34	1110452330	PEREZ GUZMAN MAYRA BEATRIZ	12/8/2014	30	10	0	0,7	0	0	5	45,7
35	16848097	ZABALA RAMIREZ ANDRES	4/11/2020	30	10	0	0,7	0	0	5	45,7
36	29361759	QUINTERO BETANCOURT DIANA MARCELA	9/10/2020	34	10	0	0,3	0	0	0	44,3

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MATH02.06.02.P002.F004	
	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA	VERSIÓN 004	003

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 26 AÑO 2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023 Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1446 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIIGO EN LA ENTIDAD	SUFragado EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
37	31323302	BARRERA MUÑOZ CAROLINA	19/10/2010	34	10	0	0	0	0	0	44
38	43154655	SOTO GÓMEZ LUZ ANDREA	20/10/2010	34	10	0	0	0	0	0	44
39	16892589	VALENCIA ESCOBAR GUSTAVO	20/10/2020	34	10	0	0	0	0	0	44
40	1143829298	BARRIOS ORTEGA GERMAN ANDRES	14/5/2020	28	10	0	0,5	0	0	5	43,5
41	38602341	TOMAR BENTEZ ERIKA	29/10/2020	28	10	0	0,5	0	0	5	43,5
42	38569720	GÓMEZ SANTA DIANA MARIA	6/10/2020	38	7	0	0,3	0	0	0	43,3
43	38601245	ESCOBAR ZAPATA JOHANA CAROLINA	2/10/2020	32	10	0	0,6	0	0	0	42,6
44	31714364	CUADROS JURADO DIANA EUGENIA	5/10/2020	32	10	0	0,6	0	0	0	42,6
45	94233823	RUBIANO MAZUERA YDAN HEDILBERTO	9/7/2020	26	10	0	1,5	0	0	5	42,5
46	38462618	RAMIREZ RIVERA NANCY	9/10/2020	32	10	0	0,2	0	0	0	42,2
47	1107071023	MUÑOZ HERNANDEZ ANGELICA MARIA	26/10/2010	32	10	0	0	0	0	0	42
48	66979759	GÓMEZ RUIZ JACQUELINE	9/10/2020	32	10	0	0	0	0	0	42
49	31710999	RAMIREZ ZARATE LEYDI JOHANNA	13/4/2021	26	10	0	0	0	0	5	41
50	66998195	CORTES CASTILLO DOLY MARINA	8/2/2021	30	10	0	0,5	0	0	0	40,5
51	66820755	PEREA MARTINEZ ELIZABETH	4/3/2019	30	10	0	0,3	0	0	0	40,3
52	36952678	FIGUEROA MONTENEGRO MONICA ANDREA	5/10/2020	30	10	0	0	0	0	0	40
53	34678289	SINISTERRA HURTADO ESTER INES	17/11/2020	30	10	0	0	0	0	0	40
54	38602380	MALUCHE BOLAÑOS MARYURI	9/10/2020	28	10	0	0,2	0	0	0	38,2

[Handwritten signature]

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPO)</p> <p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	MATH02.06.02.P002.F004	
		VERSIÓN	008

NÚMERO DE CONVOCATORIA: _____

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023 Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06 Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1440 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
55	1144160403	MARIN MARMOLEJO CAROLINA	8/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
56	1144054277	RAMIREZ VARGAS SINDY LORENA	8/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
57	67028338	CORDOBA VALENCIA KATHERINE	8/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
58	46678611	YARA AREVALO SANDRA PATRICIA	8/11/2020	22	10	0	0,3	0	0	5	37,3
59	1005061075	VIDAL DAZA VALERIA	25/3/2021	22	10	0	0	0	0	5	37
60	29110552	MORENO SALAZAR LUZ ELENA	23/2/2021	26	10	0	0,7	0	0	0	38,7
61	1143993002	GARCIA OROZCO MARIA ELENA	8/10/2020	26	10	0	0,3	0	0	0	36,3
62	1144046705	HERRERA VALENCIA HUGO ORLANDO	7/10/2020	26	10	0	0,3	0	0	0	38,3
63	10388988	CASTRO MONTAÑO ERMES	7/4/2021	26	10	0	0,3	0	0	0	38,3
64	31571749	JIMENEZ JARAMILLO MARTHA LUCIA	5/11/2020	26	10	0	0,2	0	0	0	36,2
65	25559815	COLLAZOS MUÑOZ NORA ANGELA	3/7/2012	26	10	0	0	0	0	0	36
66	1143993506	CUENU VALENCIA LEYDI MARIBEL	8/10/2020	24	10	0	0,8	0	0	0	34,8
67	1144041231	ARCILA GARCIA ZULMA	7/10/2020	24	10	0	0,3	0	0	0	34,3
68	1107056270	ROMERO RODRIGUEZ DILIA ANDREA	5/4/2021	24	10	0	0	0	0	0	34
69	1144163661	CARVAJAL GONZALEZ KATHERINE	7/10/2020	22	10	0	1,8	0	0	0	33,8
70	1144051729	GALLEGO OBANDO MELISSA	14/10/2020	17	10	0	0,5	0	0	5	32,5
71	29117466	RIOS CUELLAR PAOLA ANDREA	14/10/2020	22	10	0	0,3	0	0	0	32,3
72	1107078983	AGREDO BARCO KAREN JULIETH	8/10/2020	22	10	0	0	0	0	0	32



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPO)
RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F004

VERSIÓN

003

NÚMERO DE CONVOCATORIA:

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05

Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIIGO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
73	3188669	ARIAS VILLEGAS NORALBA	27/10/2020	22	10	0	0	0	0	0	32
74	1107078227	MOSQUERA GUZMAN MARTHA NELLY	3/7/2022	17	10	0	0	0	0	5	32
75	1112477425	TAMAYO LIBREROS BRAYAN ANDRES	6/10/2015	20	10	0	0,8	0	0	0	30,8
76	1107075999	ARIAS QUINTERO TIRSA MARCELA	3/5/2016	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
77	1143857670	ORTIZ CORTES MARIA ALEXANDRA	6/10/2020	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
78	29113387	CUELLAR BANDERAS LUZ AMPARO	22/06/2021	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
79	66954099	PINTO RODRIGUEZ NURY	8/10/2020	20	10	0	0	0	0	0	30
80	34370776	CARDENAS VASQUEZ CLAUDIA ARELY	16/10/2020	20	10	0	0	0	0	0	30
81	30563334	CARO PEREZ SANDRA MILENA	6/10/2020	20	7	0	0,2	0	0	0	27,2
82	1130640039	GOMEZ SANCHEZ JENNY ALEXANDRA	13/10/2020	17	10	0	0,2	0	0	0	27,2
83	16932194	BANDA OLAVE JHON SEBASTIAN	25/3/2021	20	7	0	0,2	0	0	0	27,2
84	66833549	HOYOS OSPINA SANDRA PATRICIA	5/10/2020	14	10	0	0,4	0	0	0	24,4
85	1144071484	SOLIS ERAZO JOHANNA STEFANNYA	15/10/2020	17	7	0	0,3	0	0	0	24,3
86	1115182043	GRAJALES RAMIREZ LINA MARCELA	5/10/2020	14	10	0	0	0	0	0	24
87	94499088	SANCHEZ GORDOBA CARLOS ALFREDO	20/5/2022	14	10	0	0	0	0	0	24
88	31323836	AGUIRRE NIÑO GLORIA ELENA	27/5/2022	14	10	0	0	0	0	0	24
89	31266040	BETANCOURTH DE ORTIZ ROCIO	27/4/2000	NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.							
90	10752487	TEJADA MURTADO CESAR AUGUSTO	20/6/2012	NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.							

at [Signature]

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MATH02.08.02.P002.F004</p>
	<p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	<p>VERSIÓN</p>

NÚMERO DE CONVOCATORIA: _____

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05

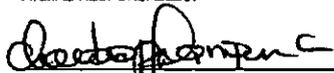
Área de desempeño:

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDELA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DESTINACIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
91	16928214	CABRERA GARCIA JUAN MANUEL	4/3/2002								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.											
92	31899181	SARRIA FORERO MARIA CLAUDIA	12/8/1993								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS											
93	10476150	RODRIGUEZ RIANO GERMAN	13/5/1985								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE											
94	88682764	CAICEDO PLAYONERO CARMENZA	5/1/2023								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											
95	23380872	ORDÓÑEZ PARDO FLOR ALBA	28/7/2022								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											
96	16834442	CHAVEZ JIMÉNEZ MILLER	10/5/2020								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali a los (28) días del mes de NOVIEMBRE de 2023

FIRMAS RESPONSABLES:



CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN CANO
Director Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Desarrollo e
Innovación Institucional



CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
Subdirector Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano



LILIA MARLENY CAMARGO SEGURA
Profesional Especializada
Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó: SEBASTIAN BEDOYA FRANCO - CONTRATISTA
Elaboró: SEBASTIAN BEDOYA FRANCO - CONTRATISTA
Revisó: ISABEL CRISTINA GÓMEZ TAMAYO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Fecha de realización del chequeo:

29 / SEP / 2023

Chequeo Cruzado realizado por:

LUZ DARY GARCÉS ANGULO

Organización y ocupación modificar

Buscar

- Posición
 - Búsqueda libre
 - Concepto búsqueda
 - Búsqueda estructuras
 - Historial objeto
- Función
 - Persona
 - Usuario
 - Tarea
 - Interf.comercial
 - Historial objeto

22.04.2024 + 3 Meses

[Icons]

Asignación de tareas	Sigla	ID	Texto vinculación	Validez de	Validez a	Asignado de	Asignado a
Audiliar Administrativo	407-05	S 20002227		01.01.1950	Ilimitado		
Audiliar Administrativo	407-05	C 30000003	descrito por	01.01.1950	Ilimitado	01.01.1950	Ilimitado
Dpto. Advo de Control Interno	412310	O 10000059	pertenece a	01.01.1950	Ilimitado	01.01.1950	Ilimitado
RAMOS MORALES LUCRECIA	RAMOS	P 00000347	Titular	29.05.1990	Ilimitado	29.05.1990	Ilimitado

Denominación	Sigla
Profesional Univers 219-02	
Sub de Doctrina y 412130	
Subdirector de 1076-05	
Sub de Defensa Ju 412140	
Dpto. Adtivo de Contr 412310	
Asesor 105-01	
Director de Control 055-07	
Profesional Univers 219-04	
Profesional Univers 219-04	
Profesional Univers 219-04	
Profesional Univers 219-02	
MARULANDA M. MARULANDA	
Profesional Univers 219-02	
Profesional Univers 219-02	
Tecnico Operativo 314-03	
Tecnico Operativo 314-03	
Secretario Ejecutivo 425-06	
Secretario Ejecutivo 425-06	
Audiliar Administra 407-05	

Detalles para Posición Auxiliar Administrativo

Datos básicos
 Imputación
 Distribución costes
 Valoración
 Horario de trabajo
 Rango IT1653 Tareas

Posición: 407-05 Auxiliar Administrativo
 Función: Auxiliar Administrativo Válido el 22.04.2024
 Responsable de la unidad org.propia Existen períodos
 Status ocupación: vacante ocupada o postergada
 Staff

Descripción verbal			
Iconos	Titular	Porcentaje	Asignado de / Asignado a
[Icon]	RAM...	100,00	29.05.1990 Ilimitado

Subtipo Descripción general

RESOLUCIÓN No. 4137-2010-31.0.1987 DE 2018

(octubre 05)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, en el ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en el Decreto del Departamento Administrativo de la Función Pública 648 del 19 de Abril de 2017, Decreto Municipal N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016, el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, Decreto Municipal N°411.0.20.0730 del 29 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 648 del 19 de Abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" señala:

"Artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal. A los empleados que se encuentren en servicio activo se les podrá efectuar los siguientes movimientos de personal:

1. Traslado o permuta.
2. Encargo.
3. Reubicación
4. Ascenso."

"Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado"

Que el Decreto N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES DE EMPLEO ADSCRITOS A LA PLANTA GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en el Artículo 9, en lo referente a las Funciones, Requisitos y Competencias del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, señala entre otras las siguientes:

"7. Fijar lineamientos para la gestión Estratégica del Talento Humano en la Administración Central de la Alcaldía de Santiago de Cali, y verificar su cumplimiento"

"20. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con la profesión del titular del empleo."

Que es función del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, por delegación expresa del señor Alcalde de Santiago de Cali,

A. J. Cardenas
A. J. Cardenas



RESOLUCIÓN No. 4137-010-21-0-1987 DE 2018

(Octubre 05)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

la expedición de los actos administrativos tendientes a efectuar encargos con efectos fiscales como la del caso en particular y concreto de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal N°4112:010.20.0494 de Junio 30 de 2017, a saber:

"ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR en el Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la facultad de emitir todos los actos administrativos necesarios para definir las siguientes situaciones respecto de los servidores públicos adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Municipal:"

"3. Efectuar mediante acto administrativo los encargos con y sin efectos fiscales de los servidores públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali; así mismo, los actos administrativos correspondientes para terminar o prorrogar dichos encargos".

Que las Entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través del encargo y en todo caso deben salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y del Decreto 1227 de 2005, con el fin de proveer esas vacantes.

Que de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular No.003 de Junio 11 de 2014, la Comisión Nacional del Servicios Civil "no otorgará autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, a partir del día 12 de Junio de 2014". Es decir que todas las Entidades sujetas a la ley 909 de 2004, deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la citada Ley.

Que mediante Contrato de Consultoría N° 4137.010.26.1.228 del 22 de febrero del 2018, se contrató a la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira, como Institución sin ánimo de lucro, para "Objeto: Realizar estudio técnico a las historias laborales de los posibles candidatos, revisando los perfiles y los requisitos de los cargos a proveer para cubrir las vacantes temporales y definitivas en el Municipio de Santiago de Cali"

Que en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existe una (01) vacante TEMPORAL, en el empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219, grado 02, con posición No. 20002309, y Unidad Organizativa No. 10000004, generada por el encargo con efectos fiscales efectuado a la Servidora Pública JANETH MARIN PALOMINO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.879.993, mediante la Resolución No. 4122.0.21.1046 de octubre del 2015.

Que mediante la Convocatoria Interna N° 30 de 2018, el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, adelantó el procedimiento establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, para la provisión transitoria mediante encargo, mientras dure la situación administrativa del titular, de una (01) vacante temporal; en el

J. d'2
ref

RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0.1987 DE 2018

(Octubre 05)

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219, grado 02, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali

Que como resultado del estudio técnico elaborado en desarrollo del objeto del Contrato de Consultoría N° 4137.010.26.1.228 del 22 de febrero del 2018, en la Convocatoria Interna N° 30 de 2018, la servidora pública LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233, titular del empleo denominado auxiliar administrativo, Código 407, Grado 05, Posición No. 20002227, Unidad Organizativa No. 10000059, financiado con recursos propios; adscrito al Departamento Administrativo de Control Interno, ocupó el primer puesto del Auxiliar Administrativo Grado 05, y podrá ocupar en encargo la vacante temporal del empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219, grado 02; toda vez que en el Nivel Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 06, quien ocupó el puesto 1, no aceptó la designación hecha mediante Resolución No. 4137.010.21.0.1674 de agosto 15 del 2018, y quien ocupó el segundo puesto, ya fue encargada como resultado de la Convocatoria Interna No. 35 del 2018.

Que en la actualidad la servidora pública LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233, en la actualidad se encuentra desempeñando en encargo con efectos fiscales el empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 06, en el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, otorgado mediante la Resolución No. 4122.0.21.716 de agosto 05 del 2014.

Que en virtud de lo anterior;

RESUELVE

Artículo Primero: ENCARGAR CON EFECTOS FISCALES; mientras dure la situación administrativa del titular, a la servidora LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233; en el empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219, grado 02, cuya posición es la No. 20002309, y Unidad Organizativa No. 10000004, con una asignación básica mensual de Cuatro Millones Ciento Ocho Mil Ciento Cuarenta y Un pesos Mcte (\$4.108.141,00) financiado con recursos propios, cargo que deberá desempeñar en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional- Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.

PARAGRAFO: El artículo quinto, parágrafo segundo del Decreto No. 411.0.20.1171 del 24 de Diciembre de 2015 "POR EL CUAL SE INTEGRA AL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERO

af
ms
g-nd

RESOLUCIÓN No. 4137-D10-D1.0.1987 DE 2018

(*electrónica*)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

TERRITORIAL (SGAFT) LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI", se integró el Módulo de Administración de Talento Humano en el sistema de Gestión Financiera Territorial (SGAFT), reglamentado mediante Decreto No. 411.20.0335B de junio 30 del 2006, así las cosas, el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, por la implementación del Sistema de Gestión Administrativo financiero (SGAFT), referente a los módulos HCM y SAP, se requiere en el proceso de Gestión y Desarrollo Humano, la organización en las posesiones para ingreso; se pueden realizar para Encargos CON EFECTOS FISCALES, el primer día hábil del mes siguiente a la expedición del presente acto administrativo. No obstante, al momento de su posesión, deberá tener registrada, actualizada y aprobada en el sistema de información y Gestión del empleo público - SIGEP- la información y soportes de hoja de vida e ingresada la declaración de bienes y rentas.

Artículo Segundo: Como consecuencia de lo anterior dar, por terminado el encargo con efectos fiscales conferido a la servidora pública LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233, en el empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 06, en el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, otorgado mediante la Resolución No. 4122.0.21.716 de agosto 05 del 2014.

Artículo Tercero: Para efectos de legalizar la presente situación administrativa, se requiere de la previa posesión del cargo.

Parágrafo: El servidor público que mediante este acto administrativo se encarga, NO podrá Posesionarse si está inmerso en las siguientes situaciones administrativas:

- 1) *Se encuentra disfrutando de período de vacaciones.*
- 2) *Si desde su cargo titular realizó trámites de solicitud para el disfrute de vacaciones, el cual fue reconocido y notificado por acto administrativo. Para esta situación no se puede realizar aplazamiento de vacaciones, deberá disfrutar el período autorizado.*

Una vez termine el disfrute de las vacaciones, podrá tomar posesión, en los términos de tiempo establecidos en el artículo segundo.

Artículo Cuarto: ORDENAR al correspondiente Jefe Inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo actual, la evaluación parcial del desempeño del (la) Servidor (a) Público (a) antes relacionado (a) y al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo donde desempeñara las funciones propias del encargo con efectos fiscales, la suscripción y fijación de los nuevos compromisos laborales a este (a) servidor (a) público (a) con base en el plan de acción del organismo para la presente vigencia.

4 de 4
ms

RESOLUCIÓN No. 4137-010-21-0-1987 DE 2018

(octubre 2018)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

Artículo Quinto: Como consecuencia de lo anterior el (la) servidor (a) público (a) LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233, en un término máximo de quince (15) días calendario, rendirá informe del estado actual de los procesos, procedimientos, actividades o tareas a su cargo al jefe inmediato o a quien este designe, y pasará a presentarse de forma inmediata al organismo en el que fue encargado con efectos fiscales.

Parágrafo: Igualmente deberá hacer la entrega de la relación de los activos que tenga asignados en el organismo y/o proceso del cual se va a trasladar a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Artículo Sexto: COMUNICAR el contenido del presente Acto Administrativo al (la) servidor (a) público (a) LUCRECIA RAMOS MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.813.233, en el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.

Artículo Séptimo: REMITIR Copia del presente Acto Administrativo al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, y al Departamento Administrativo Desarrollo e Innovación Institucional; Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano; Proceso de Liquidaciones Laborales- Subproceso de Activos; Proceso de Gestión de Seguridad Social Integral, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano; Subproceso de Administración de Planta, Subproceso de Selección y vinculación, Subproceso de Capacitación y Estímulos y Subproceso de Administración de Historias Laborales para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 07 () días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).



HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID

Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Luz Angela Navarro B. - Profesional Universitario (E) 
Revisó: Carlos Alberto Burgos Ramírez - Subdirector de Departamento Administrativo 
Ángela María Herrera Calero - Profesional Especializado (E)
Isabel Cristina Gómez Tamayo - Profesional Universitario
Nina Córdoba Horta - Profesional Contratista  